

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 25 de mayo de 2017, del Ayuntamiento de Cúllar Vega, por el que se da publicidad y se somete a información pública el Estudio Ambiental Estratégico del PGOU. (PP. 3518/2017).

Don Jorge Sánchez Cabrera, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cúllar Vega,

HACE SABER

Que en sesión ordinaria del Pleno de Cúllar Vega, celebrada el 25 de mayo de 2017, se aprobó Estudio Ambiental Estratégico y otra documentación requerida para concluir Evaluación Ambiental Estratégica, necesaria para aprobación del PGOU de Cúllar Vega. En virtud de lo dispuesto en el apartado 1.b) de la disposición adicional 3.ª de la Ley 3/2015, de 29 de diciembre, se somete dicho documento a información pública, a efectos ambientales, por plazo de cuarenta y cinco días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Durante dicho período quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, en las dependencias municipales en horario de atención al público.

Cúllar Vega, 25 de mayo de 2017.- El Alcalde, Jorge Sánchez Cabrera.